

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION EJERCICIO 2018**

### **A los Señores Socios:**

Waste Colection&Cleaning WC2 CIA.LTDA., se constituye el 22 de diciembre del 2015 cuyo objetivo principal es la prestación de servicios de Recolección, Tratamiento y Eliminación de Desechos, Recuperación Materiales.

### **1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.**

Para el ejercicio 2018, se definió como objetivo posibles alianzas estratégicas que permitan una participación más efectiva en futuros proyectos, así como la definición de nuevos elementos que fortalezcan la estructura organizacional a fin de incursionar en el mercado.

### **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;**

En cumplimiento con las perspectivas establecidas por la Junta General de Socios, para este ejercicio económico, se logró la participación y adjudicación de dos proyectos los cuales se ejecutaron.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

A fin de cumplir con los cronogramas de trabajo establecidos para los proyectos, se analizó y coordinó de forma eficiente, la contratación de servicios externos de profesionales idóneos, así como la adquisición de los materiales, considerando la optimización de recursos en forma permanente.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

En el año 2017 se reflejó una pérdida por (\$433,21) debido a que ya existieron proyectos pero aún se encontraban en su etapa inicial.

Para este ejercicio económico el resultado generado es positivo lo cual corresponde al 3.247,16% respecto al resultado del año anterior, el valor es de (\$14.067,02); en razón de que se concluyó con el primer proyecto y el segundo aún se encuentra pendiente sin embargo el término del mismo depende de varios factores que se encuentran en curso.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

En este ejercicio económico el rubro de utilidades se acumularan.

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Se recomienda para el nuevo período, definir un plan de capacitación a fin de optimizar recursos, así como también definir nuevas líneas de negocio que nos permitan incursionar en nuevos mercados.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía considerará las respectivas normas en los casos en los cuales corresponda; al momento la contratación de los servicios es de forma externa.



-----  
**Alberto Castillo Alejandro**

**GERENTE GENERAL**